

# La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Fundador: Francisco Rueda López.

Año LIV

Número 16.855

25 ejemplares 75 cts.

Subscripciones (pago adelantado en la Administración)  
Almería, un mes. . . . . 1.00 pesetas.  
Provincias, un trimestre. . . . . 3.00  
Extranjero . . . . . 10

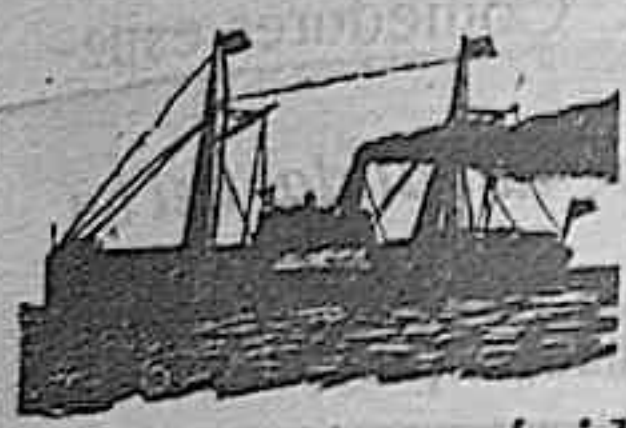
ALMERIA

Domingo 31 de Agosto de 1913.

Condiciones de publicación.

Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos, 26 y 28. Los anuncios se reciben de 3 de la mañana a 6 de la tarde.  
Anuncios: 40 céntimos de peseta línea en primera plana; 20 en segunda y 10 en cuarta; para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 cts.



## Vapores correos franceses de la Société Generale de Transport Maritimes à Vapeur.

Servicios fijos rápidos y directos los días 2, 12 y 22 de cada mes, por el puerto de Almería para el transporte de pasajeros con destino á BRASIL, URUGUAY Y ARGENTINA, con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos Formosa, Paraná, Pampa, Plata, Salta y Valdivia.

**ALGERIE**  
**FORMOSA**  
**SALTA**

saldrá del puerto de Almería el día 2 de Septiembre de 1913, para Santos, Montevideo y Buenos Aires.  
saldrá de Almería el día 12 de Septiembre de 1913, para Río de Janeiro, Santos y Buenos Aires.  
saldrá del puerto de Almería el día 22 de Septiembre de 1913, para Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Estos vapores admitirán pasaje en cámara de primera, segunda, segunda económica y en tercera clase, haciendo escalas en Dakar (Costa de Africa), para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días. Las cámaras de 1.ª y 2.ª de estos buques, están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

### Para los de tercera clase comida a la española.

A los nuevos y magníficos vapores Salta y Valdivia, por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje hay pocos paquetes que les igualen y ninguno que les supere. Son de 11.500 toneladas de desplazamiento y desarrollan un andar de 18 millas por hora.

**AVISO IMPORTANTE.**—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo. Los Manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes sus consignatarios, Hijo de Ricardo Jiménez S. en C., Bulevar del Príncipe 73 y 75 Almería

## VIJES RAPIDOS AL BRASIL Y A LA ARGENTINA

El magnífico trasatlántico de la Compañía AUSTRO AMERICANA

### "FRANCESCA"

saldrá del puerto de Almería el día 10 de Septiembre de 1913, para BUENOS AIRES, con escalas en Las Palmas, Río de Janeiro, Santos y Montevideo, admitiendo carga y pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

### Comida a la Española

Los señores viajeros deberán pedir las plazas con bastante anticipación. El despacho de billetes quedará cerrado el día anterior al de la salida del buque.

Para más informes, su Consignatario,

M. BERJON, Bulevar del Príncipe, 58.

## Vapores rápidos para New-York

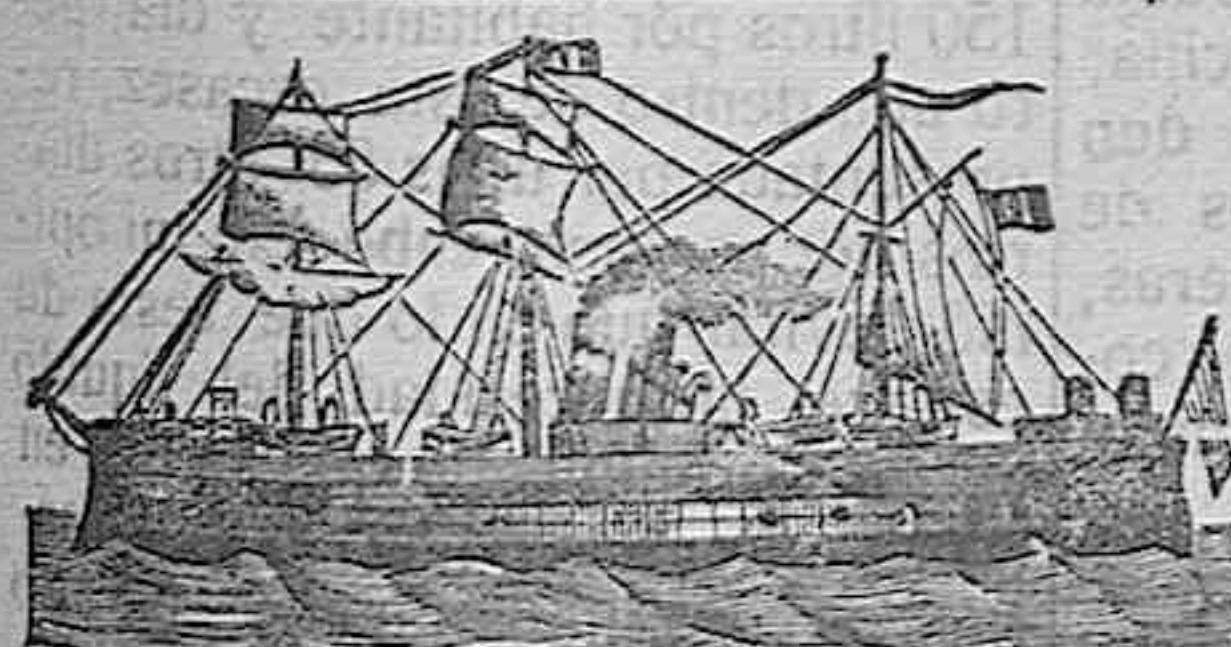
Línea conocida por vapores correos franceses de Cyp Fabre y Compañía, de Marsella. De Almería á New-York en 9 días

El acreditado vapor VENEZIA tomará carga de barriles el 6 de Septiembre, saliendo el mismo día directo para New-York. Los barriles de uva deberán estar preparados para la carga el día 5. Hay que pedir cabida con anticipación y recoger la orden para embarcar. Para cabida y demás informes, dirigirse al agente de la Línea Fabra.

Alfredo Rodríguez, calle de Girona, núm. 5.

## CUNARD LINE

Vapores rápidos para Nueva York



El acreditado vapor

### Pannonia,

estará en puerto el 14 de Septiembre, saliendo el mismo día directo para Nueva York.

Hay que pedir cabida y orden para cargar á su Agente

Antonio González Egea,

NOTA.—Seguirá el SAN GIOVANNI (Sicula Americana) el 19 de Septiembre.

CHOCOLATE  
AMATLLER  
CASA  
FUNDADA  
EN  
1800  
BARCELONA



La casa  
AMATLLER,  
recomienda  
sus nuevos chocolates marca  
LUNA  
á las personas  
de más fino paladar.

EXQUISITOS  
Chocolates San Antonio  
con y sin vainilla  
HIJO DE RODRIGUEZ SERRANO  
GRANADA

## Para esta feria

no comprar calzado sin ver antes el que tiene

Tomás Terriza Morales.

PUERTA DE PUROHENA  
NUMERO 1. ALMERIA

## Turrone

Ha llegado á esta capital como todos los años, la acreditada turrone de Gijona Teresa Verdú, con sus ricas peladillas, piñones, anises, cascas de Valencia, pasteles de Gloria y turrone variados.

Su puesto está contiguo al establecimiento de Calzado de don Pedro Plaza, en el Paseo del Príncipe.

**Traslado.** El comerciante don José Pacheco, que tenía su establecimiento de ultramarinos en la calle del Santo Cristo, se ha trasladado á la calle de Alfarreros número 46, donde se ofrece á su clientela.

## INSISTIENDO

### La Normal de Maestras.

En su número de anteanoche, excita nuestro apreciable colega *El Régimen*, el celo de sus compañeros locales para que prosigan la campaña en pro de la creación y funcionamiento de la Escuela Normal de maestras, en vista del nuevo aspecto que el problema ofrece en los actuales momentos.

Tiene el colega para nosotros frases que no por ser justas agradecemos menos, pues reconoce que «á los sesudos trabajos de LA CRÓNICA, se debió que la opinión se manifestase unánime en pro de que se crease este establecimiento de cultura».

De tonos levantados y enérgicos, como corresponde á la importancia y á la justicia de la cuestión, es el razonado artículo del diario de la noche. En él hace historia detallada de lo ocurrido desde que la Diputación provincial tomó su acuerdo, hasta estos días en que la Dirección general se viene con una Real orden fijando la plantilla del personal—que es todo lo que en un período de cuatro meses se ha conseguido;—pero nuestro compañero ha de permitirnos decir que no es al ministerio á quien solamente hay que fustigar, pues el mal que lamentamos tiene su origen en la propia casa oficial, donde ó no se ha sabido, ó no se ha querido dar forma á la solicitud enviada al ministro de Instrucción pública.

No es esa Orden, calificada por el colega de nuevo parto de los montes, lo que aquí se esperaba con legítima impaciencia. Nosotros creíamos que del ministerio había de brotar el siguiente

#### REAL DECRETO

Artículo 1.º Se crea en Almería una Escuela Normal Superior de Maestras, á cuyo efecto SE ACEPTA EL COMPROMISO acordado por aquella Diputación provincial de reintegrar al Estado los gastos que dicho Centro ocasiona.

Art. 2.º El ministro de Instrucción pública y Bellas Artes dictará las disposiciones oportunas y procederá á la provisión reglamentaria del profesorado de esta Escuela, en forma y tiempo necesarios para que el 1.º de Septiembre próximo, pueda abrirse en ella la matrícula oficial ordinaria para el curso de 1913 á 1914.

Dado en Palacio, etc., etc.»

Ahora bien: como no es la citada soberana disposición la que se ha sancionado y si se ha remitido aquí una simple orden por la que viene á fijarse lo que indudablemente fué muy tenido en cuenta por los diputados que tomaron el acuerdo de 8 de Mayo último, se nos ocurre preguntar: ¿á qué obedece que para Almería no se haya dado el Real decreto que hemos

figurado? ¿Qué razones se han tenido en el ministerio para no proceder con nosotros en la forma y con la solemnidad que el asunto reclamaba?

No se necesita ahondar mucho para contestar á estas preguntas. Sin temor á que se nos rectifique, nos atrevemos á asegurar que el no haberse promulgado un Real decreto en la forma expresada, ha sido porque la Diputación provincial no se ha comprometido en su solicitud á reintegrar al Estado los gastos que la Escuela Normal había de ocasionar. Es decir, que se pidió sin adquirir el compromiso de reintegrar en la forma y modo que las leyes determinan; y claro está que habiéndose hecho así, ó lo que es lo mismo, habiéndose hecho mal, el ministerio ha contestado en la forma evasiva que toda Almería conoce.

¡Cuatro meses perdidos por culpa de apatías, indolencias, ignorancia quizá de los trámites que han debido seguirse en la solución del problema! ¡Un fracaso ruidoso que nos ha privado de ver ya establecido el Centro cultural solicitado por la provincia entera! Es decir, que en la época en que debía haberse abierto la matrícula, nos hallamos con que hemos retrocedido una enormidad, habiéndose perdido un tiempo que á todo trance es necesario ganar.

«Señor Ibarra, señor Espinar, señores diputados,—escribe *El Régimen*—por honor vuestro, por honor de Almería, urge que no deis ni un solo día de tregua á la cuestión, convencidos, como seguramente lo estais, de que no admite aplazamientos. Si fuera preciso acudir á los representantes en Cortes, que en asuntos de tan vital interés como este para la capital y la provincia, el detenerse una hora equivale á un retroceso que pudiera ser no ya de días, ni aun de meses siquiera, sino de años».

Bien, muy bien estas excitaciones que hacemos nuestras; pero lo más urgente es que la Diputación provincial subsane, sin pérdida de tiempo, el error en que ha incurrido y manifieste al ministerio que adquiere el compromiso que la ley le pide. Si así lo hace—y nosotros no dudamos que así lo ha de hacer, por honor suyo y por honor de Almería—aún pudiera funcionar en este curso el repetido centro, pues podría comenzar el primero de enero y terminar el treinta de junio, previa la autorización que seguramente se obtendrá del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.

## Cartas de Noche Buena

**Monólogo representable. (1)**  
ORIGINAL DE DON FRANCISCO DE LENA Y DON JOSÉ FERNÁNDEZ LERENA, TENIENTE DE INGENIEROS, ESTRENADO EN EL CAMPAMENTO DE LARACHE EL 24 DE DICIEMBRE DE 1911.

La escena representa un campamento; á la puerta de una tienda de campaña, aparece un soldado, que repite alto lo que escribe.

—Que no tenga V. cuidado, que yo estoy muy bien y muy contento, que vosotros paseis la nochebuena con mucha alegría; y sin más por hoy...; digo!... yo creo que le he dicho lo que tenía que iciles, (al público) á menos de que algunos de ustedes se le ocurra algo más... (deja de escribir).

—Es el caso, que hoy he recibido carta de mi probecita madre, de mi probecita vieja, que como toas las madres nos ven en nosotros ar sordao que cumple con er debé de defende á su patria, sino al hijo que l' arrancan e sus brazos, pa veni á pasá fatigas y trabajos sin provecho.

(1) Leído anoche en la función benéfica celebrada en el Teatro de Variedades.

que aunque me ices que no, á mi me da er corazón qu' esa noche te vas á presentá aquí y quío que tengas tu sitio guardao.

—¿T' acuerdas d' aquel pollo chiquitico, que yo l' echaba é comé toas las mañanas? pos ya s' ha hecho un gallo mu grande, qu' ha dicho tu padre que lo mataremos pa ese día; pero yo n' podré ni probarlo, porque m' estaré acordando é tí, y de toas las fatigas qu' estarás sufriendo, y se me formaría un nuo en la garganta, pa no poder pasálo.

Hoy ha llegao al pueblo Juan el de la seña Pepa, que ha sacao premio en los Husares; y víe con más fantasía qu' un menistro, porque trae unas espuelas mu grandes y mu blancas, y unas botas mu grandes y mu negras, que ice que son lo mismo que las que usa uno que él le llama magestá, y que por lo que yo hi podio comprendé es er Rey; y yo digo, que si tu estuvias aquí, no se daba tanto tono, porque tu eres más guapo y más güeno mozo que él... y si no que lo diga la Mariucha, aquella hermosa muchacha, que se presentaba en casa toas las noches á la hora de venite tu der trabajo, na más de por verte. Pero nada, déjalo ahora á él, que cuando tu vengas, tí de pasear por to el pueblo, antes de que te quites esa ropa y er bigote, pa que íos te vean...

¡Hijo de mi corazón: que m' escribas ese día, aunque no sea más que dos renglones, pa sabé qu' estás güeno; que te acuerdes esa noche de tu madre. . . Y no me lo digas á mí tó; dile también algo á tu padre y á tus hermanicos... que aluego ícen qu' á mi me quies y á ellos no!

(Al público). Bueno: lo que después me ice mi madre no tie na é particular... que me manda una peseta en sellos... bueno: esto es solo pa mí.

Ahora voy á leé á usted la contestación. (Guarda la carta anterior, saca otra del bolsillo y lee).

«Mi querida madre: Ogaño es er primero que n' estoy en casa por esta noche de nochebuena. Mi suerte me llevó á servi á mi patria, y esta noche he de pasala lejos de vosotros. Pero no tengas pena, madre mía... el ser soldao n' es una desgracia, como vosotras creéis en er pueblo.

«S' acuerda usted d' aquellas cosas que me ícia don Pedro, er que le llaman de mote Robespierre, que m' iban á pasá en er cuartel? Bueno: pos toas han resultao mentira. Desde qu' estoy en er servicio, nunca m' ha faltao na... estoy bien comío y bien vestío, y mis jefes se cuidan de mí, como si fuan mis padres.

Y esta carta quío que se la lea usted al sinvergüenzo de Robespierre... si lo encuentra usted fresco, que milagro será, porque siempre está borracho.

«Se acuerda usted madre, cuando me decía ese canalla que desertara y no viniá á la milicia, porque decía que eso de servir á la patria era un embuste, porque la patria era una mentira?

¡Mentira la patria!  
Pos entonces ¿por qué s' enfadan los del pueblo nuestro, cuando los del pueblo de junto dicen, ¡muéran los de Villarrasa! ¿Por qué decimos nosotros que la Virgen nuestra es mejor que la suya, y por qué rabian ellos cuando los de Villarrasa les ganan á la pelota ó á la barra?

Mire usted madre. Afígurese usted que los del pueblo de Villalonga dijeran: «En cuanto que se descuiden los de Villarrasa, pos vamos allá, y les robamos sus dineros, y les matamos sus mujeres, y nos hacemos los dueños del pueblo! Pos ¿qué habían hecho ustedes, las pobrecitas madres, las pobrecitas viejas? Pos nos habían reunío á tos los hijos, que como yo semos fuertes y robustos, y nos habían dicho: «¡Hijos míos, que los de Villalonga van á venir á matanos... contiamos en que vosotros nos defendieris» Y afígurese usted que esa noche vienen los de Villalonga, y que salen tos los mozos á defende á su pueblo, menos yo, que m' escondo, ó que me voy jugando,





**Sociedad recreativa.**

**CASOS Y COSAS**

Un individuo, paseando por el campo, encuentra a un labrador que anda descalzo.  
—¿Va usted a gusto así, buen amigo?  
—No mucho; pero este calzado tiene la ventaja de que no se rompe.  
—Y aún le duraría a usted más si le pusiera clavos.

—Yo no pido jamás dinero a los parroquianos elegantes—dice un sastre.  
—Pero, ¿y si no le paga a usted alguno?  
—Si no me paga al cabo de dos ó tres meses, me convengo de que es un hombre vulgar... y lo demando ante el juez municipal.

**Receta culinaria.**

**Bacalao a la húngara.**—Cubrir el fondo de un plato que resista al fuego, con una buena capa de manteca de vaca ó de cerdo, dos cucharadas de vino blanco, perejil picado, pimienta, zumo de limón, y patatas cocidas, cortadas en pedacitos. Colocar sobre este lecho, unos cuantos trozos de bacalao cocido en agua, y sin espinas, espolvoreándolos con queso y pan rallados. Poner el plato al horno ó entre dos lumbres, y servirlos en cuanto la salsa se haya reducido a la mitad



SANTOS PAPA HOY. — Stos. Ra-

mon Navarrete, de Vicente, Sabina y Cristeta.

La misa y oficio divino son de la dominica 16, con rito semidoble y color verde.

Visita de la Corte de María.—La Purísima Concepción, en Santo Domingo.

PARA MAÑANA. — Santos Gil, ab., Ana, profetista. Sixto. ob. y m., Prisco, Vicente y Leto, mrs., Veneza y B. Juana Soderini.

La misa y el oficio divino son de Santa Teresa, con rito doble y color blanco.

Visita de la Corte de María.—La Purísima Concepción, en el Transcoro de la Catedral.

CULTOS.—En la Catedral se celebran los cultos a las 9 de la mañana y a las 3 de la tarde.

—En las parroquias y capillas, rosario a la oración.

**"Boletín Oficial."**

**Extracto del día 29.**  
La Inspección de Sanidad, comunica haber vuelto a presentarse la peste bubónica en Port-Said.  
—Solicitud de registros mineros.  
—Anuncio de la Tesorería de Hacienda, declarando en el único grado de apremio a los Ayuntamientos de la zona de Gérgal, que se hallan en descubierto por el cupo de consumos, etc.  
—Operaciones facultativas que se practicarán en los registros y fechas que se expresan  
—Lista de aspirantes a los juzgados municipales de la provincia de Almería.  
—Aviso a los navegantes.

**Juzgado municipal**  
Día 30.  
Nacimientos.  
José Guzmán López, Angel Rivas Giménez, Manuel Peña Car-

bajo, José Román Berenguel, Miguel Terol Giménez, Gerónimo Hita Rodríguez y Miguel Rodríguez Algarra.

**Defunciones.**  
Amalia Milan Rodríguez, Rafael Pleguezuelo Moreno, Carmen Marín Berenguel y Rosa Ramón Martín.  
**Casamientos.**  
Ninguno.

**Movimiento marítimo**  
Día 30.  
**Buques entrados.**  
Vapor Cádiz, de Málaga, con 72 pasajeros y carga.  
Idem Lucinsita, de Torre Anunciata, en lastre.  
Laud Carmelo, de Ceuta, en lastre.

**Salidos**  
Vapor San Fulgencio, para Londres.  
Idem Cádiz, para Barcelona, con 146 pasajeros de tránsito.

**Café nervino medicinal**

del doctor Morales  
MARCA REGISTRADA  
Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vómitos, epilepsia y demás nerviosas. Los males del estómago del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas 3 a y 5 pesetas caja. Se remiten por correo a todas partes.  
La correspondencia, Carretas 20, Madrid.  
En Almería, farmacia de Vivas Pérez.

**DIANA.**  
BANOS DE MAR TEMPLADOS.  
Éxito grandioso contra las afecciones reumáticas y nerviosas.  
Recomendados por todos los señores médicos.

**COMPANIA COLONIAL**  
CASA FUNDADA EN 1854

**INDISCUTIBLE SUPERIORIDAD EN CHOCOLATES CAFES MOLIDOS Y EN GRANO TES Y TAPIOCAS**

**LA UNION MARINE**  
COMPANIA INGLESA DE SEGUROS MARITIMOS, DE TRANSPORTES Y DE VALORES  
Fundada en 1863 y establecida en España desde 1891.  
Fondos de reserva: 7,500,000 ptas.  
Inversiones: 20,995,297 ptas.  
SINIESTROS Y AVERIAS PAGADAS EN 1912: 9.921,243 PESETAS  
Dirección de la Sucursal española: MADRID  
APERTURA DE POLIZAS FLOTANTES PARA BARRILES DE UVA  
Delegado para la provincia de Almería: don José Salazar Menéndez, Navarro Rodrigo.

**La Unión y el Fénix Español**  
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.  
Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas  
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO  
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal  
49 años de existencia  
Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios  
Subdirectores en Almería,  
Salvador Romero y Hermano,  
Paseo del Príncipe, 10.

**COMPRA DE toda clase de MONEDAS DE ORO y billetes extranjeros.**  
Salvador Romero y Hermano  
PASAD DEL PRÍNCIPE, N.º 1

**Exportación frutera de 1913.**

Há aquí la relación de los barriles exportados hasta hoy por nuestro puerto, con expresión de días de salida y puntos de destino:

Salida.	Destinos.	Vapores.	BARRILES		Consignatarios
			2 arrobas.	1 id.	
Julio 22	Liverpool	María	11076		Hijo R. Giménez
22	Hull	Murillo	572		J. S. Entrenay C.
22	Trieste	Atlanta	75		Manuel Berjón
28	Liverpool	Leonora	11170		Hijo R. Giménez
28	Idem	Lycia	2527		Antonio G. Egea
29	Trieste	Laura	263		Manuel Berjón
Ago. 1	Santos	S. Hohenberg	135		Manuel Berjón
4	Liverpool	Cymrian	8053		Hijo R. Giménez
4	Bristol	Idem	821		Idem
9	Liverpool	Bravo	3805		Mac Andrew y C.
9	Glasgow	Idem	2968		"
11	Londres	Sea Gu l	88		"
16	Santos	Laura	646	200	Manuel Berjón
16	Rio de Janeiro	Idem	186		"
17	Glasgow	Peik	3710		22 Alfredo Rodríguez
18	Liverpool	Nata ia	11670		Hijo R. Giménez
22	Bristol	Wendy	1,537		G. González
22	Cardif	Idem	399		"
23	Hull	Cuba	3338		Gabriel Gonzalez
23	Leith	"	171		"
25	Liverpool	Gisla	11416		Alfredo Rodríguez
25	Glasgow	"	1347		"
27	Santos	Valbanera	184		Luis Gay
27	Buenos Aires	Idem	201		Idem
28	Liverpool	Burriana	8543		Hijo R. Giménez
28	Glasgow	"	1174		"
28	Londres	Daggry	8629		Alfredo Rodríguez
28	Newcastle	"	2587		"
28	Santos	At'anta	5334		Manuel Berjón
28	Rio de Janeiro	"	4313		"
28	Montevideo	"	114	50	"
			107.052	272	

**Resumen de la exportación por mercados.**

DESTINOS	BARRILES	MEDIOS
Liverpool	68.260	
Hull	3.910	
Santos	6.299	200
Trieste	338	
Bristol	2.358	
Glasgow	9.199	22
Londres	8.717	
Rio de Janeiro	4.499	
Cardif	399	
Leith	171	
Buenos Aires	201	
Newcastle	2.587	
Montevideo	114	50
	107.052	272

**MATIAS LOPEZ**  
CHOCOLATES Y DULCES  
Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores a todos los demás.  
Sus cafés, Dulces y Bombones son especialidad de esta casa.  
Pedidos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España.  
**Fábricas: MADRID Y ESCORIAL**  
— DEPOSITOS —  
Montera, núm. 25, Madrid. Ronda San Pedro, n.º 53, Ba. de los Boteros, núm. 22, Sevilla. Place de la Madeleine, núm. 21 París.  
Mantua, núm. 62, Lima. Perú, 1.537, Buenos Aires. Emilio Labana, Tenger. La Recoleta, Montevideo.

**Banco Hipotecario de España**  
Préstamos al 4'45 por 100 anual.  
Agentes: Salvador Romero y Hermano,  
Paseo del Príncipe, 10

**ALHAJAS DE OCASIÓN**  
COMPRA, VENTA Y CAMBIO  
Se reforman y arreglan alhajas; compran oro, plata y platino. La casa que más caro paga.  
**Pérez y Santos**  
Paseo del Príncipe 14, Almería.

DEBILIDAD, NEURASTENIA  
CONSUMCION, CLOROSIS  
CONVALENCIA  
**ANEMIA**  
Hémoglobine  
VINO y JARABE Deschiens  
Todos los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es el más superior a la carne cruda ó a los ferruginosos, etc. De salud y fuerza. — PARIS

**Balneario de TOLOX.**  
(Provincia de Málaga)  
Manantial azoado y radio activo.  
Cura las enfermedades de las vías respiratorias. Especial para los catarros.  
No se admiten enfermos de tisis ó tuberculosos.  
Nueva instalación de inha'aciones «Difusas ó húmedas», pulverizaciones y Duchas nasales.  
Temporadas oficiales: Del 1.º de Mayo al 30 de Junio, y del 1.º de Septiembre al 31 de Octubre.  
Pidanse folios del Balneario a su propietario don Manuel del Río y del Río, en Tolox.  
Se recomienda la fonda de campo por higiene y por la proximidad al Balneario.  
Hay mesas redonda y laterales.  
Único depósito de estas aguas embotelladas casa de don José Creixell, Marqués 4 y 6, Málaga. Ferrocarril directo de Málaga a Coim.

**Vapor para Orán**  
El magnífico vapor español TURL sale:  
De Almería para Orán, los días 11 y 21 de cada mes.  
De Orán para Almería, los días 19, 20 y 30 ó 31 de cada mes.  
Se despacha en Almería, por sus consignatarios: Hijo de Ricardo Giménez, Sociedad en comandita, Bulver de Príncipe 75  
LA PERLA ANTIGASTRALICA  
**del doctor Delgado**  
Cura padecimiento del estómago  
Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, ser dolor, acedia, vómitos, vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburra, disenteria y en general para todas aquellas molestias que en mala digestión sean ó no dolorosas.  
Para mayores datos dirigirse al autor Depósito: Sevilla. El autor farmacéutico, don Juan Vivas Pérez, Paseo del Príncipe.  
Precio de cada frasco 24 reales.

**Línea de vapores Timoré.**  
Servicio directo, sin escalas, para pasajeros y carga entre Barcelona, Almería y Melilla, por el vapor  
**TINTORE**  
Salidas de Barcelona, los miércoles  
Salidas de Almería, los sábados  
Salidas de Melilla, los martes.  
Salidas de Almería: los miércoles. A Melilla, los domingos, a Almería, los miércoles, y a Barcelona, los sábados.  
Consignatarios en Barcelona: señores Domenech y Cert Hermanos, Paseo Cos 17, y Mercad, 20.  
Consignatarios en Melilla: Sr. s. David J. Melul, Sucesores Melul y Levy  
Consignatarios en Almería: señores Hijo de Ricardo Giménez, S. en C., Pulever del Príncipe, 73 y 75.  
Nota.—Este vapor tiene establecida en Almería una Agencia de reexpediciones para hacer seguir a Barcelona y Melilla las mercancías que se reciban del interior, ó vice-versa.  
Otra.—Los Jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería para que se reserve pasaje a Barcelona y a Melilla a los señores viajeros que lo soliciten.

**CORSETERA**  
JUANA NAVARRO AGUILAR  
Premiada con Diploma de Honor en el Concurso Comercial  
Se construyen corsets rectos últimos modelos de París, de legítimas balanzas a medida, desde quince pesetas en adelante.  
Fajas medicinales para el descenso de la matriz, reducción del vientre para cuadradas de ingle y ambliopía, últimos adelantos.  
Se vende el artículo de quince pesetas su momento módico.  
PRINCIPE. 42.

**Quiero usted ganar dinero**  
Trabajando por su cuenta y por la mañana podrá lograrlo.  
Comprando al contado una máquina AGUSTI de hacer medias y demás artículos de punto, que se venden desde 250 pesetas. Si le interesa pida catálogo a la casa «N. Agustí» fundada en 1888, calle de Cortes 47, Barcelona.

ALMERIA.  
Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL